



15 de febrero de 2019
“Acerca del ‘Documento sobre la Fraternidad humana’”
(Parte III)

Una última vez volveré al tema del que hemos hablado los últimos dos días.

Pero, antes de entrar en materia, quisiera decir unas cuantas palabras:

Mi intención es poder transmitir, a través de las meditaciones diarias, tanto la recta doctrina de la Iglesia como también una sana formación espiritual. Lamentablemente ambos elementos son cada vez más difíciles de encontrar, puesto que, hoy en día, mucho ha quedado infectado por un espíritu modernista, que fácilmente se vuelve anticristiano. En este tiempo, hay pocos impulsos de parte de la Iglesia para profundizar la vida espiritual. Quizá algunas órdenes religiosas ni siquiera se den cuenta de que pierden su fuerza interior cuando ese “espíritu del modernismo” se adentra en ellas, queriendo que se adapten al mundo.

No es que queramos volver atrás, a los tiempos previos al Concilio Vaticano II. En ese sentido, puedo decir que no pertenezco a los tradicionalistas. Pero sí vale preservar y fomentar lo valioso de la Tradición, y no renunciar a la rica herencia de nuestra Iglesia. Ésta es una de las razones por las que he invitado a Harpa Dei a enriquecer las meditaciones diarias con Música Sacra. De hecho, esta música representa un vínculo a la sagrada tradición del coral gregoriano, así como de otras expresiones musicales cristianas, y así ayuda a desempolvar un tesoro ya casi enterrado. Me alegra escuchar las reacciones de nuestros oyentes, y también estoy agradecido por cualquier estímulo o pregunta que nos hagan por este medio, aun si no siempre puedo responderlas inmediatamente.

Preservar y fomentar lo valioso, y, al mismo tiempo, estar abiertos para nuevos caminos que el Espíritu Santo abra a partir de lo que ya se ha recorrido... ¡Esto es lo que quisiéramos hacer! Pienso que así estaríamos correspondiendo a los impulsos del Concilio Vaticano II. Pero esto también implica rechazar las tendencias dudosas y los errores, o, al menos, clarificar afirmaciones tales como la que estamos analizando en estos días.

En este contexto, quisiera mencionar una Declaración de Fe que ha publicado este 10 de febrero el Prefecto emérito de la Congregación para la Doctrina de la

Fe, Cardenal Gerhard Müller. Como él mismo afirma en la introducción, escribió este testimonio de fe a petición de “muchos obispos, sacerdotes, religiosos y laicos de la Iglesia Católica”, ante la creciente confusión en la enseñanza de la fe. Son apenas unas tres o cuatro páginas, pero logran describir con mucha precisión la fe católica, y rechazan aquellas tendencias que la diluyen y relativizan, y son, por tanto, una amenaza. Con esta Declaración verdaderamente católica, uno puede moverse en suelo firme: ¡Ésta es la doctrina de la Iglesia Católica! Conviene leerla, porque nos protegerá de los errores que actualmente están proliferándose. Declaración del Cardenal Müller “No se turbe vuestro corazón”: <http://www.infocatolica.com/?t=ic&cod=34181>

Si le he dedicado varios días al análisis de la dudosa frase que aparece en el “Documento sobre la Fraternidad humana”, firmado por el Papa y el Gran Imán de Al-Azhar, lo he hecho porque pienso que tales afirmaciones, mientras no se las explique e interprete en el sentido de la recta doctrina, pueden generar gran confusión, y causar daño a algo valiosísimo y esencial de nuestra Iglesia: su misma misión; el encargo que el Señor le dejó, de llevar el Evangelio a todos los pueblos (cf. Mt 28,19).

Para finalizar esta temática, quisiera parafrasear algunos pensamientos del teólogo Johannes Dörmann, a propósito de la única verdad y las diversas religiones:

Por supuesto que existen considerables puntos en común entre el Islam y el Cristianismo. De hecho, el mismo Mahoma estuvo fuertemente influenciado por su entorno judío y cristiano. Pero, aparte de lo que tenemos en común, existen también las diferencias, las particularidades, aquello que caracteriza al Islam como religión no-cristiana. Hay un contraste drástico, precisamente en lo que constituye el núcleo de la fe cristiana: la Trinidad, la Encarnación del Hijo de Dios, la Redención en la Cruz de Cristo... ¡El Corán niega explícitamente todo esto! Ahora bien: ¿Podríamos imaginar que el Único Dios, a la hora de revelarse, se contradiga a sí mismo y quiera ambas religiones?

Planteémonos lo mismo en cuanto a las otras religiones orientales: ¿Es posible que el Único Dios enseñe en el Cristianismo la diferencia entre Creador y Creatura; mientras que, en el Hinduismo, enseñe el panteísmo, donde todo sería divino? ¿Es posible que el Único Dios revele, en el Cristianismo, que la salvación se da sólo a través de Jesucristo, en la fe; mientras que, en el Budismo-Zen, anuncie una auto-redención?

Si en la doctrina católica se habla de las “semillas de Dios” que están presentes también en las otras religiones, esto significa que no se las reconoce como religiones legítimas. Más bien, se seleccionan ciertos elementos de verdad que ellas contienen, de entre sus muchos errores...

Por tanto, podemos concluir que la teoría de que todas las religiones son legítimos caminos de salvación, queridos y revelados por Dios, atenta no sólo contra la lógica, sino también contra la doctrina y la Tradición de la Iglesia. En fin, las religiones no-cristianas no pueden establecer la relación con Dios, y, por tanto, no son caminos de salvación.

¡Que el Señor nos conceda recordar siempre esta verdad, y dar testimonio del Evangelio, como humildes servidores! Ésta es la Voluntad de Dios: que todos los hombres reciban la salvación en Cristo Jesús. ¡Y en esto nada ha cambiado!